

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año IV.—Número 1.256.

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55.

Domingo, 25 de noviembre de 1917.

## DIA POLITICO

### Hoy se celebrará la manifestación pro-ammistia

Ya hay gobernadores civiles—Se asegura que figurarán entre ellos jefes del Ejército.

POR TELEFONO

Dice García Prieto.

MADRID, 24.—Mejorado de su indisposición, asistió el señor García Prieto a despachar con el Rey.

Luego fue al ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas.

Desmintió en absoluto los rumores de crisis circulados anoche.

Ya ven ustedes—dijo—como estoy vivo y sano física y moralmente.

Bien ajeno estaba yo ayer de que me daban ustedes por muerto políticamente.

Negó de nuevo que ayer hubiera pensado en ir por la tarde a Palacio.

Eso fué—dijo—una equivocación del ministro de la Gobernación.

Confirmando que había sido autorizada la manifestación que mañana se celebrará para pedir la amnistía.

Confía en que los manifestantes no turbarán el orden público.

El Gobierno está decidido a amparar y respetar el derecho de manifestación; pero, naturalmente, adoptará las medidas necesarias para garantizar el orden.

Recogiendo luego las censuras que se han dirigido al Gobierno en el Círculo de la Unión Mercantil, dijo que el Gobierno no es responsable más que de la situación actual, no de cosas pasadas.

El Rey—dijo—ha firmado hoy los decretos respecto a las limitaciones del consumo de la gasolina y el seguro marítimo y otro encargado al general Orozco de determinadas investigaciones para aclarar algunas deficiencias observadas en las excursiones militares.

Acercos de la amnistía, dijo que el Gobierno se encuentra en la mejor disposición desde el primer momento y dispuesto a desarrollar una política de olvido pero como el Gobierno tiene la responsabilidad de sus actos, son, por lo tanto, los ministros quienes han de apreciar el momento y las circunstancias oportunas de hacerlo.

Se le preguntó si por la tarde habría sorpresas, y contestó:

—Yo no soy hombre de ninguna sorpresa.

Dió cuenta, por último, de la creación en Varsovia de una cátedra de lengua española.

Será ésta regentada por don Aureliano Pons.

El hecho es importante, pues es la primera cátedra oficial de lengua española que se ha creado en Rusia.

Dice Ventosa.

Al recibir el señor Ventosa a los representantes de la prensa, dijo le era de grandísimo interés desmentir la suposición lanzada en algunos periódicos referente a la condonación de contribución de determinados pueblos, en atención a las especiales circunstancias por que le economía nacional atraviesa.

Insistió—dijo—en que el Gobierno nada ha pensado ni menos resuelto en este sentido, por creer, lógicamente, que la medida ocasionaría gravísimas perturbaciones en la Hacienda pública.

Refirió—dijo—que me interesa hacer constar y poner muy en claro este asunto, por los trastornos a que la propagación de estas noticias pueda causar en las demoras en el cobro de las contribuciones.

Lo que sí habrá de hacerse—dijo el señor Ventosa—es la concesión de créditos para obras públicas, que resuelvan el problema del trabajo en las provincias más particularmente necesitadas.

Dió cuenta después el ministro de Hacienda de haber recibido la visita de una Comisión de empleados de la Administración española pertenecientes a categorías modestas.

Solicitara la ayuda del Gobierno en su favor, dadas las enormes cargas que sobre ellos pesan con ocasión de las especiales circunstancias por que atraviesa en estos momentos la vida.

Y, comentando esta visita, dijo el ministro:

—Les he anunciado que aparecerá muy pronto en la «Gaceta» una real orden concediendo una bonificación extraordinaria, por una sola vez, a los empleados de categorías inferiores a 6.000 pesetas.

Dice Alcalá Zamora.

Al recibir a los periodistas el señor Alcalá Zamora, les dió cuenta de una reunión tenida con el director de Comercio y la Junta de Navieros, para estudiar los datos recogidos sobre el problema de los fletes y transportes.

Es un problema ajeno a la política, así lo entiendo y que creo, por tanto, debe de ser resuelto despasionalmente.

Negó que hubiera concedido todas las peticiones formuladas por los comisionados zaragozanos.

El señor Alcalá Zamora habló de ciertas frases pronunciadas en un mitin de ayer contra su persona, y dijo:

—Yo no he pertenecido nunca a Consejo de Sociedad alguna ferroviaria.

Prueba de ello es que, cuando en el Congreso se discutió la ley de Subsidios, impugné, por considerarla excesiva, determinadas concesiones que pretendían hacerse a las Compañías.

Habló de la situación de Puertollano, de cuyo problema tiene buenas impresiones, a pesar de continuar la huelga.

Ayer salieron de las minas 835 toneladas de carbón.

Los patronos de dichas minas, con quienes, como ustedes saben, conferencié el otro día sobre el asunto, me han dado cuenta de haber telegrafiado a los obreros las concesiones que a mí me hicieron.

Etoy al habla—continuó—con la Compañía Duro Felguera, para cuyo asunto sale hoy de Madrid un ingeniero con instrucciones concretas del Gobierno.

Terminó su entrevista enseñando a los reporteros de una nota de la Dirección de Agricultura sobre la cuestión de los trigos.

Romanones no habló con La Cierva.

El conde de Romanones ha desmentido en absoluto que tuviera ningún diálogo con el señor La Cierva.

Ha manifestado que no habló de política con el señor La Cierva para nada.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, asistió hoy a la reunión del Consejo de vigilancia de la Caja Postal de Ahorros. Por esta razón no recibió a los periodistas.

El subsecretario de la Gobernación, que nos recibió en su nombre, dijo que el criterio del Gobierno acerca de las manifestaciones en favor de la amnistía, es de conceder los permisos en Madrid, y en cuanto a provincias, dejarlos al criterio de los gobernadores respectivos.

El decreto acerca de la gasolina.

El decreto firmado hoy por el Rey regularizando el consumo de la gasolina, contiene 10 artículos, de los que los más importantes son:

1.º Los gobernadores civiles, como presidentes que son de las Juntas de Subsidios, formarán inmediatamente un inventario de la gasolina y esencias similares que existen en sus respectivas provincias. Harán una relación jurada de los vendedores y particulares que utilizan estas esencias.

Después quedará prohibido expenders las autoservidas de los gobernadores.

2.º La preferencia de ellas se concederá a los automóviles del servicio nacional, del servicio de guerra, de Correos, sanitarios y del servicio público, a los motores de fábricas e industrias y a los automóviles de los médicos.

3.º Antes de conceder las autorizaciones no comprendidas en el artículo anterior, sólo se darán las esencias sobrantes.

Los coches de lujo sólo podrán utilizarse en dos kilómetros, fuera del radio de población.

Los vehículos y motores de fábricas e industrias, objeto de preferencia, fijarán el consumo necesario de gasolina.

Un banquete.

Los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos han obsequiado con un banquete al ministro de Fomento y al director general de Obras públicas.

Asistieron unos 300 comensales, entre ellos los señores Amós Salvador, Ortúño, Nicolau, Gorbeña y otros.

Se pronunciaron varios discursos.

El señor Alcalá Zamora, dió las gracias por el homenaje y recibió la cooperación de los ingenieros para solucionar los problemas actuales, especialmente el de los transportes.

No hay gobernadores.

Ha quedado ultimada la combinación de los gobernadores, asegurándose que será firmada el lunes por el Rey.

Los gastos del cupo de instrucción.

El Consejo de Estado se ha reunido hoy informando favorablemente los créditos para los gastos extraordinarios de la incorporación del cupo de instrucción.

Los altos cargos de Hacienda.

El martes llevará el ministro de Hacienda a la firma del Rey una combinación del alto personal de su departamento.

Intereses vitivinícolas.

En el Congreso se han reunido esta tarde los representantes en Cortes de las provincias vitivinícolas, para tratar de la exportación a Francia de vinos, aceites y otros caídos.

Quedó constituida una ponencia, compuesta de los señores Zulueta, Riu y Rodríguez.

Esta ponencia establecerá las bases del concierto que se someterá al Gobierno, después de otra reunión que celebren los representantes de las provincias vitivinícolas.

Solicitud denegada.

El capitán general de la primera re-

gión ha denegado al coronel señor Galarza, la autorización que había solicitado para replicar a las declaraciones hechas por el presidente de la Junta de Defensa Interna del Arma de artillería, señor Planelle.

El señor Galarza se ha visto obligado a aplazar su réplica hasta que esté terminado el expediente de retiro, que, a su petición, se sigue.

Los funcionarios públicos.

El Comité de Unión nacional de funcionarios públicos, ha visitado al ministro de Hacienda, pidiéndole mejoras.

Le han expuesto que suspenden el mitin que tenían preparado para mañana, con objeto de que no coincida con la manifestación pro-amnistía preparada por la Unión General de Trabajadores.

También dijeron al ministro que, si en realidad, se llevan a efecto los acuerdos adoptados en el último Consejo, desistirán de sus gestiones.

El señor Ventosa les contestó que es resolución suya hacer pública, en el plazo de tres días, la bonificación de los sueldos inferiores a 6.000 pesetas.

Esto no será más que un compás de espera, porque hay que aguardar a la confección de los nuevos presupuestos.

Villanueva no es conjurado.

El presidente del Congreso, señor Villanueva, se dolía esta tarde de que se mezcle su nombre entre los conjurados contra el Gobierno.

Ha manifestado que aunque se le tache de ministerial, tiene que declarar que el Gobierno cuenta con los medios necesarios para vencer cuantas dificultades puedan presentarse.

Una conferencia.

El nuevo embajador de Rusia en España ha conferenciado hoy con el jefe del Gobierno.

No hay veto.

Es inexacto que, como dijo un periódico, la Junta de Defensa de Hacienda haya puesto el veto a los políticos señores Alba y Chaparrieta.

El mismo periódico, que días pasados dió la noticia, la rectifica hoy.

A conjurar un conflicto.

Ha llegado a Madrid el alcalde de Jerez de la Frontera, acompañado del marqués de Solobral.

Vienen con objeto de tratar de la cuestión del carbón e impedir el cierre de la fábrica del gas, lo que, de llegar a realizarse, originaría un grave conflicto para aquella población andaluza.

Hoy, han conferenciado con el ministro de Fomento.

Quiénes son los gobernadores.

Se asegura que en la combinación de gobernadores figuran católicos, abogados y jefes del ejército.

Jordana y García Prieto.

Esta tarde han conferenciado el alto comisario de España en Marruecos general Jordana y el marqués de Alhucemas.

Rectificación del señor Arzobispo de Tarragona.

El señor arzobispo de Tarragona, don Antonio López Peláez, ha dirigido la siguiente interesante carta a nuestro buen amigo el director de «El Universo».

«Mi querido amigo: Al regresar a España me enteré de que en algún periódico se me atribuye el haber manifestado públicamente mi disgusto por no declarar nuestra nación la guerra a Alemania, alegando por motivo el haber ésta violado todo derecho humano y divino.

Como tales referencias no son exactas, acudo, para expresarlo así, al católico diario que tan juiciosamente usted dirige.

Ayo yo bastante a mi Patria para, no desear que se precipite en la española hoguera donde se abrasa el mundo, más terrible ante los ojos de quien haya podido verla de cerca.

Con gracias adelantadas, me digo otra vez suyo, afectísimo amigo.

ANTOLIN LÓPEZ PELÁEZ.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Ramón Fernández Calaya, y con asistencia de los vocales señores Rivas, Zorrilla y Sobrón, adoptando las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador.

El recurso de alzada interpuesto por la Junta administrativa del pueblo de Abadilla contra acuerdo del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, disponiendo que se retiraran las portallas o barreras que cierran el camino de la Vega de Ruedas.

La solicitud de don Roque Bustamante para que se obligue a la Junta administrativa del pueblo de Guarnizo a la entrega de un terreno, en el sitio llamado del Rebollar.

La propuesta de multas a la Compañía del ferrocarril de La Robla por no haber realizado varias obras, a fin de habilitar un muelle para depósito y transbordo de carbones, en la estación de Matapuzos.

Otra propuesta de multa a la Compañía del Norte por retraso en la llegada de un tren a esta capital, en el mes de julio.

El expediente de concesión de aguas, para usos privados, del manantial Escobedo, en el término municipal de Castro Urdiales, que solicita don Manuel Barandiarán.

El proyecto de aprovechamiento de aguas de un manantial, en el pueblo de Maldaño, para usos de carácter público, que pretende don Alfredo Ezquerza.

Acuerdos.

Se anunciará por el término de diez días, en el «Boletín Oficial» de la provincia, el concurso para proveer las plazas de médicos civiles, propietarios y suplentes, de la Comisión Mixta de Reclutamiento, para el próximo año de 1918.

Se acuerda autorizar al Ayuntamiento de Miera para interponer recurso contencioso-administrativo contra una resolución gubernativa, referente al repartimiento vecinal del presente año.

El día 26 de diciembre próximo se celebrará la subasta para las obras de reparación, explanación y alarmando de los dos primeros kilómetros de la carretera provincial de Pradoluña a Corbán.

Fueron aprobadas varias cuentas de gastos de material de oficina y enseñanza de la Escuela Normal de Maestras.

Se autorizó al director facultativo del hospital para adquirir varios medicamentos.

Será reubicado en el Manicomio de Valladolid un presunto demente, de Torrelavega.

Quedan admitidos en la Casa de Caridad una anciana y una niña.

En su infortunio, hemos sabido que nada absolutamente recibirá por ningún concepto.

Como el interesado carece de todo medio de vida, e imposibilitado, por tanto, para atender a cualquier ocupación que le permita hacer frente a sus necesidades, y a las de su familia, como único recurso, quedale el de implorar la caridad, consuelo de su infortunio, pero la sociedad debiera meditar pausadamente acerca de este y otros casos análogos y hacer entender a quien corresponda que no pueden ni deben olvidar a los que, en la lucha por la vida, son vencidos por una causa superior de la que es imposible defenderse.

Las reflexiones que surjan en el preocupado cerebro de este honrado obrero, serían dignas de analizar por otros grandes cerebros a ello dedicados, seguro que hallarían una gran lección donde aprenderían los necesitados a pensar en estas cosas, y acaso sirviendo de ejemplo se pondría remedio al mal y se acudiría a auxiliar a nuestros semejantes en casos como el del pobre caminero, digno de la atención de los que pueden y deben velar por los desgraciados. No sé, si estos renglones interesarán a alguien, no están escritos tampoco con la intención de la publicidad, están solamente inspirados en una gran compasión que, produjo a unos amigos, ver al pobre mutilado abismado en sus dolorosos pesares, viéndose imponente para ganar el pan de cada día con el sudor de su rostro, y creo que lo menos que merece es que, si alguno lo lee, y puede, interceda para que no falte un pedazo de pan sin la ofensa de tener que pedirlo por las puertas.

Daniel Diaz.

Molledo, 19 de noviembre 1917.

EN EL SEMINARIO DE CORBAN

La fiesta de Santa Catalina

Hoy, 25 de noviembre, se celebrará en el Seminario Conciliar de Corbán, con la solemnidad acostumbrada, una brillante fiesta en honor de su excelsa Patrona, la inclita virgen y mártir, Santa Catalina de Alejandría.

Por la mañana, a las siete, se dirá una misa de comunión general, en la que recibirán el Pan de los Angeles todos los seminaristas y fieles que deseen hacerlo.

En esta misa se cantarán motetes por la Capilla del Seminario.

A las diez se celebrará la misa solemne, con la asistencia de nuestro amadísimo prelado, oficiando el muy ilustre señor don Manuel López Arana, provisor de nuestra Santa Iglesia Catedral.

El sermón estará a cargo del ilustrado profesor de Derecho canónico don Agustín Tobalina, siendo la misa que ha de interpretarse la del maestro Mitterer, llamada «De la Sábana Santa».

Por la tarde se celebrará por los señores seminaristas una agradable velada teatral, poniéndose en escena «El alcalde de Zalamea», del inmortal Calderón de la Barca, intercalada entre números literarios y musicales.

De todos los actos que, con motivo de la festividad de Santa Catalina, tengan efecto hoy en el Seminario conciliar de Corbán, daremos mañana a nuestros lectores una detallada información.

Agradecemos mucho la atenta invitación que, para asistir a estos actos, nos ha enviado, en nombre del Claustro de profesores, el señor rector del Seminario de Corbán, muy ilustre señor don Lauro Fernández.

Ecos de sociedad.

Enhorabuena.

En las oposiciones que se han celebrado en Avila, estos últimos días, para ocupar la plaza de magistrado de aquella Santa Iglesia Catedral, salió triunfante, condecorado, por tanto, el honroso puesto, nuestro querido amigo el virtuoso sacerdote don José Luis Palomera, jefes de las Hermanitas de los Pobres, de esta ciudad.

Nuestra más cordial enhorabuena.

En el Ayuntamiento.

Para ayer, sábado, estaban citados los señores concejales, con propósito de iniciar las sesiones en que hayan de ser discutidos los nuevos presupuestos municipales.

Quedó suspendida esta sesión por no haberse reunido para celebrarla número suficiente de señores ediles.

A la hora convenida, cuatro de la tarde, se encontraban en el salón de sesiones los señores señores Esquilante, Castillo, Gómez Collantes, Zaldivar, Torre, Gutiérrez Mier y Martínez Gutiérrez.

El lunes volverá a reunirse la Corporación, para el objeto mencionado.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta investigadora, nombrada recientemente, para fiscalizar los asuntos del hipódromo de Bella Vista.

En el Ayuntamiento.

ANTONIO ALBERDI

CIQUIJANO GENERAL

Perico. — Enfermedades de la mujer. — Vías urinarias.

AMOS ESCALANTE, 10, 1.º

Pimientos, Tomates al natural y en pasta.

TREVIJANO

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades del a mujer.—Inyecciones del 406 y sus derivados.

Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.

BURGOS, NUMERO 1, B.º

JUAN J. RUANO

Abogado de los Colegios de Santander, Burgos y Madrid.

Ha reanudado el ejercicio de su profesión.

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 102

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secetas.

Ausente por unos días, suspende la consulta temporalmente.

## GENTE CONOCIDA



Por F. Rivero Gil.

## Notas palatinas.

POR TELEFONO

Los Reyes, a La Granja.

MADRID, 24.—En Palacio se ha confirmado que los Reyes irán a La Granja el próximo lunes.

Permanecerán en el real sitio de cinco a seis días.

&lt;



Bolsas y Mercados

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID' and 'BOLSA DE BILBAO', listing various securities and their prices.

Ferrocarril Norte de España, contado, 486. Idem de la Robla, id., 77. Altos Hornos de Vizcaya, id., 131.

Si desea usted un traje elegante bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastrería LA VILLA DE MADRID.

por los interesados al Comité de Transportes por ferrocarril al ministerio de Fomento para las resoluciones administrativas procedentes, que serán dictadas en el más corto plazo posible y comunicadas seguidamente a los interesados para que puedan, en su caso, reclamar a las Empresas las indemnizaciones de perjuicios a que hubiere lugar.

seis y media, siete y once. A las ocho, la parroquial con explicación del Santo Evangelio. A las diez, catequesis para niños y niñas de la parroquia. A las once, conferencia doctrinal para adultos.

Del Astillero.

No interesan de este Ayuntamiento la publicación del verdadero resultado de las elecciones municipales allí celebradas el 11 del actual, y que fué el siguiente: Distrito primero (Astillero), fueron elegidos: Don José Quintana y don Antonio Montavilla; y presentado el primero por el Comité liberal y el segundo por el conservador.

Parte comercial.

Harinas.—Persiste la situación estacionaria que desde hace algún tiempo viene imperando en este negocio, y como hemos dicho repetidas veces, no es de esperar modificaciones sensibles, en tanto no desaparecieran las causas que motivan el actual estado de cosas.

La bestia humana.

HUESCA, 24.—Ha comenzado el juicio oral de la causa contra José Alarcón Canera, autor de un doble parricidio, cometido en noviembre del año pasado. El procesado vivía en un lugar cercano a Cardanos, donde residían sus padres.

Vida religiosa.

En la Catedral.—Misas a las seis de la mañana, hasta las ocho, cada media hora; a las nueve y cuarto, la conventual; misa a las doce. Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario.

El tráfico de ferrocarriles.

Una circular. La frecuencia con que indebidamente son rechazadas facturaciones invocándose por los Agentes de las Empresas ferroviarias Reales órdenes de la Dirección general de Obras Públicas y acuerdos del Comité de Transportes por ferrocarril, cuya no existencia no puede ser fácilmente comprobada por el público, obliga a adoptar resolución que permita al que rípidamente se castiguen las faltas de dichos Agentes y el que se exijan a las Empresas de ferrocarriles las responsabilidades que en cada caso procedan.

SUCESOS DE AYER

Por estropear el pavimento. Los guardias municipales de servicio en el paseo de Menéndez Pelayo denunciaron ayer ante la Alcaldía a un carretero, vecino del pueblo de Cueto, porque al ir a descargar un carro de arena, para una obra en construcción que existe en dicho paseo, entró con dicho vehícu-

lo sobre la acera de asfalto, estropeando parte de él. El carretero, al ser denunciado, manifestó que le importaba poco, puesto que tenía autorización para descargar el carro de aquella forma, dada por un concejal del Ayuntamiento, que, por lo visto, es el conatista.

Torpedeamiento del transporte americano "Antilles".

Recordarán nuestros lectores que, a su debido tiempo, les dimos cuenta del torpedeamiento del transporte de nacionalidad norteamericana "Antilles", ocurrido el 17 de octubre de 1917. Hoy podemos dar una lista de los súbditos españoles que perecieron en el siniestro, y que es la siguiente: Fogonero M. Boza.—Madre, Boza, Veiga, España.

NOTICIAS SUELTAS

A una pobre mujer, vendedora ambulante de loterías, se le han perdido ocho décimos del número 21.757, fracciones de la primera a la octava, del día 1 de diciembre. La persona que los haya encontrado hará una obra de caridad entregándolos en la Administración de la calle de Alarazanas, advirtiéndole que están tomadas las medidas para que nadie los pueda cobrar, caso de salir premiados.

EL CENTRO

PEDRO A. SAN MARTIN (Sucesor de Pedro San Martín) Especialidad en vinos blancos de la Navarra y Valdepeñas.—Servicio especializado en comidas.—Teléfono núm. 125

Observatorio meteorológico del Instituto

Table with columns for 'Barómetro a 0°', 'Temperatura al sol', 'Temperatura a la sombra', 'Umbral de viento', 'Dirección del viento', 'Estado del cielo', 'Temperatura máxima al sol', 'Temperatura mínima', 'Kilómetros recorridos por el viento', 'Lluvia en milímetros', 'Evaporación en el mismo tiempo'. Includes data for 8 h. a. and 16 h. a.

Música.—Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal, de once a una, en el paseo de Pereda. «Recuerdos de Suiza», marcha.—R. P. Jerónimo Ross (estreno). «Canto árabe».—Wagner. «Prólogo del diluvio».—Saint-Saens. «La princesa Faunes», ópera.—Saint-Saens.

Señora

Vea u te los nuevos postizos con las maravillosas rayas de apariencia natural marca «LOVILLEUX», de París. Desde cuarenta pesetas en adelante.

BELTRAN

San Francisco, núm. 23 Casa especial en tintes para el pelo

Vino Pinedo

Reconstituyente energético. Durante el embrazo es indispensable. Durante el crecimiento es insustituible. El mejor tónico.

Sociedad anónima Taurina Montañesa

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria el día 6 de diciembre, a las cinco de la tarde, en el escritorio de la Gerencia, Ribera, 11, entresuelo.

PIANO DE OCASION

Informarán Diestro y Rodríguez, taller de afinación y reparación, Ruamayor, 15, bajo.

Hay co'ocac'ón

para fogonero habilitado de barcos, informando en esta Administración.

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Gran compañía de zarzuela y ópera española dirigida por el notable bajo Pablo Gorgé y los maestros directores y concertadores Ricardo Serrera y Pedro R. Vilches. Funciones para hoy: A las tres y media de la tarde (especial) «La locura de Madrid» y «En Sevilla está el amor».

EL SELLO INSTANTANEO "YER" Cura en 5 minutos EL DOLOR DE CABEZA. El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura la Grippe. El Sello YER cura Dolores de Oídos.

La Hispano-Suiza ::: 8-10 H. P. & 16 H. P. 20 H. P. (Afonso XIII). Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR. REIMPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26 - SANTANDER.

Restaurant "El Cantábrico" de PEDRO GOMEZ GONZALEZ HERNAN CORTES, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Arroz a la valenciana.

Lejía LA ARAGONESA (de la marca preferida por su blancura.) Al comprarla PIDASE VALE REGALO PERFUMES CASA FLORALIA (FLORES DEL CAMPO).

CI AUDIO GOMEZ ::: FOTOGRAFIA PALABIO DEL CLUB DE REGATAS.—SANTANDER PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES. Para invernar en Murcia HOTEL REINA VICTORIA. MASAJISTA YOALLISTA MANUEL MARTINEZ SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Avlao 2 domicilio.—Teléfono 551.

OSTRAS HIGIENICAS DE LA Compañía Ostrícola de Santander DEPURADAS POR ESTABILACION 0,60, 1, 1,35 y 1,85 docena. Depósito: IDEAL DRINK, Muelle, 8. Teléfono 552.

Joyería y óptica. Taller para la construcción y reparación de alhajas, dirigido por personal inteligente. Se compra oro, plata, platino y piedras finas. GARCIA OPICO San Francisco, 15.—Teléfono 621 y 444. Remolacha. Se compra de todas clases para piensos. Dirijanse a JOSE QUINTANA Plaza de la Esperanza, 1.—Santander.

# PELETERIA

Si la economía es la base de la riqueza, comprar bien es la base de la economía. La mitad de Santander compra bien en la Casa Láinz; la otra mitad no compra bien. Una previa visita a dicha casa antes de que usted compre, le convencerá de esta afirmación.

Gran variedad en boas «apaches», capas y manguitos. Especialidad en pieles sin confeccionar: Petit gris, putois, marmotas, skunks, oposums, etc., etc., a precios interesantes.

Taller de confección y reparación para toda clase de pieles.

San Francisco, 17

## Manuel Láinz

San Francisco, 17



Vapores correos españoles

DE LA

### COMPANIA TRASATLANTICA

Salida para Habana y New-York

EL DIA 28 DE NOVIEMBRE saldrá de Santander el vapor

#### P. de Satrustegui

Su capitán don Enrique Aparicio.

admitiendo pasaje y carga con destino a dichos puertos. Se previene a los señores pasajeros que para embarcar con destino a Nueva York necesitan proveerse de un pasaporte expedido por el señor gobernador civil y visado por el cónsul de los Estados Unidos, quien exige su presentación con catorce días de antelación, por lo menos, a la salida del buque.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle, núm. 36.—Teléfono núm. 65.

Talleres de fundición y maquinaria.

#### Obregón y Comp. Torrelavega

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

### Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

## 5.000.000

DE PESETAS salen de España todos los años por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS EXTRANJERAS.

Los Sres. Médicos y el público, podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles y el público aceptándolos, con lo cual se beneficiarían las Industrias Nacionales y los intereses de su clientela. PRECIOS al público de algunas de las Especialidades de la acreditada Casa J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros:

Precio extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades	Precio de la casa ESPINAR PESETAS
5-	Cápsulas antisépticas pulmonares	3-
5-	Cápsulas de Sándalo	3-
6-	Crema de Bismuto	3-75
7-50	Esencia de Zarpaparrilla, (bote grande).	3-75
5-	id. id. (bote mediano).	2-25
5-	Hierro dializado en gotas concentradas	2-50
5-	Jarabe Ioduro-Ferroso	2-50
4-	id. Lactofosfato de Cal.	2-50
4-50	id. Iodo-tánico.	2-50
4-50	id. Iodo-tánico fosfatado.	2-50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías

### LOCION PARA EL CABELLO

A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por la que hermosa el cabello, presidiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen. Frascos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.



Vapores correos españoles

DE LA

### Compañía Trasatlántica

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

El 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

#### M. L. VILLAVERDE

admitiendo pasaje con destino a Cádiz para transbordar allí al

#### Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE

El día 19 de diciembre saldrá de Santander el vapor

#### Alfonso XIII

Su capitán don Antonio Comellas,

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIOS del pasaje en tercera ordinaria: PARA HABANA: Pesetas 280, 12,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 315, 12,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

PARA VERACRUZ: Pesetas 280 q 7,50 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para COLON, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7,50 de impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Muelle, 36.—Teléfono número 33.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 22 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 45 días, arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapope y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 8, haciendo las escalas de Canarias y del Atlántico, indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASÍL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

### SE CEDE

gabinete amueblado o sin amueblar, en sitio céntrico de esta capital, para señora sola, de buenas referencias, con asistencia o sin ella. Informarán en esta Administración.

### COMPRO Y VENDO

TODA CLASE DE MUEBLES USADOS Calle de Juan de Herrera, 7

### MELOCOTON TREVIJANO

verdadera especialidad. Encuadernación DANIEL GONZALEZ Calle de San José, número 3, bajo.

### Se ducen

la composición con que innumerables dentífricos se anuncian. Los polvos dentífricos de

### SAN ANTOLIN

seducen, por dar a la dentadura una blancura nivea, labios y encías carmin, por lo cual son infalibles en el tocador de todo elegante.

Pídanse en todas partes, 50 céntimos cajita. (Marca registrada.)

### S. A.) La Piña Tallada.

OFICINA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

DIRECCION: Amós Escalante, núm. 4.—Teléfono 8-23.—FABRICA: Corva, núm. 11.

### La Propicia

Agencia de pompas fúnebres. Ceferino San Martín.

SERVICIO PERMANENTE

En esta casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA

Gran FURGON-FÚNEBRE AUTOMÓVIL, para traslado de cadáveres.

CALLE ALAMEDA PRIMERA, número 22, bajo, y entresuelo.—Teléfono 451.

### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Formada por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Armada del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación marítimas y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo británico.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos industriales y domésticos.

Se atienden los pedidos a la

### Sociedad Hullera Española

Calle 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN, don Juan Gilles, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Gil.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

### Anisosa - Solución Benedicto.

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—Madrid.

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

### TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Viñaza y Calvo y en la farmacia de Ercusun.

CINCUENTA CENTIMOS CAJA

### EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MADRID.—(Fundada el año 1801)

Capital social suscrito..... pesetas 3.000.000 Desembolsado..... 1.950.000

Dividendos pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913..... 48.767.696,86

Reservas y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, primero.—MADRID

Para seguros de incendios, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y velas y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, núm. 9 (oficinas)

### Pompas fúnebres de ANGEL BLANCO

Velasco, 6.—Teléfonos números 227 y 594

Gran furgón automóvil Berliot (40 caballos) para traslado de cadáveres.

Dentro de breve plazo montará una Sociedad esta Agencia, con las cuotas que otras tienen establecidas en esta ciudad y las mejoras siguientes: Coche de segunda con cuatro caballos, 30 pesetas para lutos. Férretro, cruz parroquial y lo demás que a esto se refiere.

## PARA LOS ROPEROS

Camisetas fuertes para mujer, a. . . 5 reales. Camisas de hombre, desde . . . 8 reales. Gorras de hombre, desde . . . 2 reales.

Camisa de mujer, desde . . . 4 — Calzoncillos de hombre, id. . . 8 — Camisetas de niño, id. . . 6 perras.

Justillos de mnjer, a. . . 5 — Fajas de hombre, id. . . 3 — Toquillas de lana, id. . . 3 reales.

200 mantas de cama de una remesa que, por llegar mojadas, las vendo dos pesetas menos que costaron en la fábrica.

Precio fijo. VIRGILIO CARRO Isabel II, 4. SANTANDER